



117160

9 NOV. 1913

117160

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

ORDOFER, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Capitán Arenas, 13 y 15.

por :

"AUTOMOVIL DE JUGUETE, DESMONTABLE, QUE FUNCIONA CON MOTOR ELECTRICO".



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un automóvil de juguete, desmontable, dotado de motor eléctrico para su funcionamiento.

El objeto motivo del presente registro constituye una auténtica novedad dentro de este tipo de juguete, ya que sus elementos

10.- son acoplados en su totalidad sin necesidad de elementos auxiliares, tales como tornillos o accesorios mecánicos semejantes.

Por otro lado, presenta un dispositivo de tracción que comprende un motor eléctrico cuyos cables de conexión son montados de una forma original y sencilla alimentado por una pila eléctrica

15.- estando dotado de una palanca de puesta en marcha. Así misma entre los accesorios y elementos a montar, hay unas láminas autoadhesivas embellecedoras.

Su configuración puede presentar cualquier tipo o modelo de automóvil, en cuyo caso los accesorios a montar son los adecuados al modelo. Sobre el eje del motor se monta un piñón dentado que engrana en una rueda que a su vez se monta sobre el eje de las ruedas traseras.

20.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el

25.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano; se ha representado, a título de ejemplo, la

30.- ejecución de un automóvil deportivo, mostrando la fig. 1ª una

117160



vista por la parte inferior parcialmente montado.

La fig. 2ª, una vista en perspectiva por la parte superior, así mismo parcialmente montado.

35.- La fig. 3ª, un detalle del acoplamiento de uno de los cables de conexión.

La fig. 4ª, un detalle del acoplamiento del otro de los cables sobre el eje de puesta en marcha.

40.- La fig. 5ª, a 9ª, ambas inclusivas, muestran unos ejemplos de láminas autoadhesivas embellecedoras y nomenclatorias del vehículo.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está constituido por la carrocería (1) de un automóvil, que a título de ejemplo, se ha representado de tipo deportivo, construido por moldeo de materia ligera-
45.- mente elástica, preferentemente plástica y hucca por la parte correspondiente inferior; en la parte posterior y en el lugar correspondiente al eje trasero tiene practicadas unas ranuras verticales (2) sobre los bordes inferiores correspondientes; en los cuales se inserta el eje posterior (3) en el que previamente se
50.- ha colocado axialmente por un extremo una rueda dentada (4) dotada de un collar espaciador (5), por el otro un casquillo espaciador (6), y en ambas las ruedas traseras (7) encajándoles solidamente en el de las mismas, apretando el eje (3) así armado hasta introducirlo en las ranuras (2) ajustando el collar espaciador
55.- (5) de la rueda dentada (4) y el casquillo espaciador (6) de manera que se evite el desplazamiento axial de dicho eje (3).

A una distancia conveniente hacia adelante de las citadas ranuras (2) existen otras (8) en las que encajan los extremos del eje (9) de un motor eléctrico (10), que tiene un extremo prolon-
60.- gado en el cual se encaja un piñón dentado (11), de manera que



engrane en la rueda dentada (4) fijada en el eje trasero (3). En el interior del hueco del automóvil (1) hay dos paredes paralelas (12), separadas convenientemente, dotadas de sendas ranuras en las que encaja el dispositivo de arranque compuesto por una leva cilíndrica (13) (fig. 4ª) con un pivote axial excéntrico (14) y un orificio excéntrico (15) dotado de chavetas en el que se encaja el extremo de una palanca angular (16) con una pestaña (17) que actúa como chaveta; sobre el exterior de dicha leva (13) se sitúa el extremo pelado de uno de los cables de emborne (18) del motor (10) fijado por medio de un casquillo metálico (19) con un reborde volteado, que se encaja por el exterior de la leva (13) este conjunto se encaja en las ranuras de las paredes (12) por medio del pivote excéntrico (14) y la palanca angular (16), de manera que el extremo libre de la misma queda por fuera de la carrocería (1) encajando en una ranura (20) practicada en el borde inferior del lateral correspondiente.

Sobre el eje longitudinal del vehículo, en el lugar de situación del eje delantero y por la parte inferior hay un pivote cilíndrico (21) con un orificio axial (22), por la parte exterior se sitúa el extremo pelado del segundo cable de emborne (23) del motor (10) fijado también por un casquillo metálico (24) con un reborde volteado que encaja por el exterior de dicho pivote (21), en cuyo orificio (22) se aloja un pequeño vástago (25) perpendicular al eje delantero (26) en cuyos extremos (27) se acoplan las ruedas delanteras (28) dotadas de un mollú de refuerzo (29) en el que se alojan los extremos (27) del referido eje delantero (26).-

Por la parte inferior de los bordes de la zona correspondiente al morro o motor del vehículo (1) hay unos orificios (30) para montar una tapa protectora inferior (31) por medio de unos



pivotes (32) que encajan en los orificios (30), esta tapa (31) lleva solidario un plano perpendicular (33) que representa el radiador del automóvil.

95.- En la parte central del interior del vehículo, existen unas grapas (48) convenientemente dispuestas para poder alojar y sujetar una pila eléctrica (49) de modo que el botón de la misma esté en contacto con el reborde del casquillo metálico anterior (24) y la base posterior queda situada de manera que al actuar sobre la palanca angular (16), haciéndola girar, imprime a la leva (13) el mismo movimiento, obligando a que el reborde del casquillo (19) entre en contacto, merced a su excentricidad, sobre la base de la pila (49) estableciendo el circuito que alimenta al motor (10) haciéndolo funcionar.

100.- La parte superior del vehículo está dotada de una serie de orificios (34) en los que, se fijan piezas que, según su posición y modelo, pueden representar espejos retrovisores (35) tubos de escape (36), para el caso del presente ejemplo, o bien faros, etc., situados convenientemente según el modelo representado, así como la capota o techo si se trata de otros tipos.

105.- En la parte correspondiente al asiento del conductor (37) así como de fijación del volante (38) existen otras perforaciones (39) para su acoplamiento.

110.- Así mismo, este juguete está dotado de una serie de láminas autoadhesivas de diversos colores, formas y dibujos, para embellecer los distintos accesorios del mismo, tales como, por ejemplo, las representadas en la fig. 5ª, (40 y 41) que convenientemente cortadas sirven para arrollar sobre los tubos de escape (36) y cubrir el parabrisas (42) respectivamente; las (43) de la fig. 6ª, para los costados de las ruedas y espejos retrovisores (35); la (44) de la fig. 7ª, para pegar sobre el radiador (33);

115.- 120.-



las (45 y 46) de la fig. 8ª, que representan respectivamente la matrícula nomenclatura, o la (47) de la fig. 9ª, con números de dorsal, si por ejemplo se trata, como en este caso, de vehículo de competición.

- 125.- Como es fácil de comprender esta composición de elementos puede ser aplicada a cualquier vehículo, ya que en sí su característica esencial la componen la disposición de unos elementos de tracción acoplados a un motor eléctrico de tamaño conveniente conectado a una fuente de energía eléctrica a través de sus cables convenientemente embornados, una de cuyas bornas va montada en una palanca de puesta en marcha o interrupción.
- 130.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son

- 135.- susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

- 140.- 1ª).- "AUTOMOVIL DE JUGUETE, DESMONTABLE, QUE FUNCIONA CON MOTOR ELECTRICO" que se caracteriza porque comprende esencialmente una carrocería de vehículo, hueca, constituida por moldeo de materia adecuada dotada de una serie de ranuras, orificios y pivotes donde se alojan los distintos accesorios de carácter variable que componen el conjunto; en el eje motriz se monta una rueda dentada que engrana con un piñón que se monta axialmente en el eje de un motor eléctrico de dimensiones adecuadas, a través del cual se fija convenientemente en la zona hueca del vehículo, dicho motor está dotado de los correspondientes cables de conexión, uno de los cuales se introduce por su extremo pelado en el interior
- 145.-

117160



- 150.- de un casquillo metálico con un reborde volteado y que se encaja por el exterior en una leva cilíndrica con un eje y un orificio con chavetero, ambos excéntricos, en este último se ajusta el extremo de una palanca de puesta en marcha, quedando este conjunto situado en los alojamientos correspondientes; el otro cable se fija por su extremo pelado en el interior de otro casquillo metálico que se aloja en un pivote cilíndrico separado de la leva de puesta en marcha a una distancia conveniente para situar entre ambos una pila de alimentación fijada sobre unas grapas de que está dotado el vehículo, de manera que el botón de dicha pila esté en contacto con el casquillo de conexión montado sobre el pivote, y la base posterior quede situada de manera que al actuar sobre la palanca que acciona la leva haciéndole girar oblicua a que el reborde de su casquillo de conexión entre en contacto con la base posterior de la pila, merced a la excentricidad de la referida leva, estableciendo el circuito que alimenta al motor haciéndole funcionar y transmitir su movimiento al eje motriz.

2a).- "AUTOMOVIL DE JUGUETE, DESMONTABLE, QUE FUNCIONA CON MOTOR ELECTRICICO" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque así mismo está dotado de una serie de láminas autoadhesivas de diversos colores, formas y dibujos para embellecer los distintos accesorios del vehículo, mediante el cortado y pegado de las porciones apropiadas a las superficies a envolver o cubrir.

3a).- "AUTOMOVIL DE JUGUETE, DESMONTABLE, QUE FUNCIONA CON MOTOR ELECTRICICO".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento setenta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 9 de Noviembre de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA
P. ESCRIBA

117160

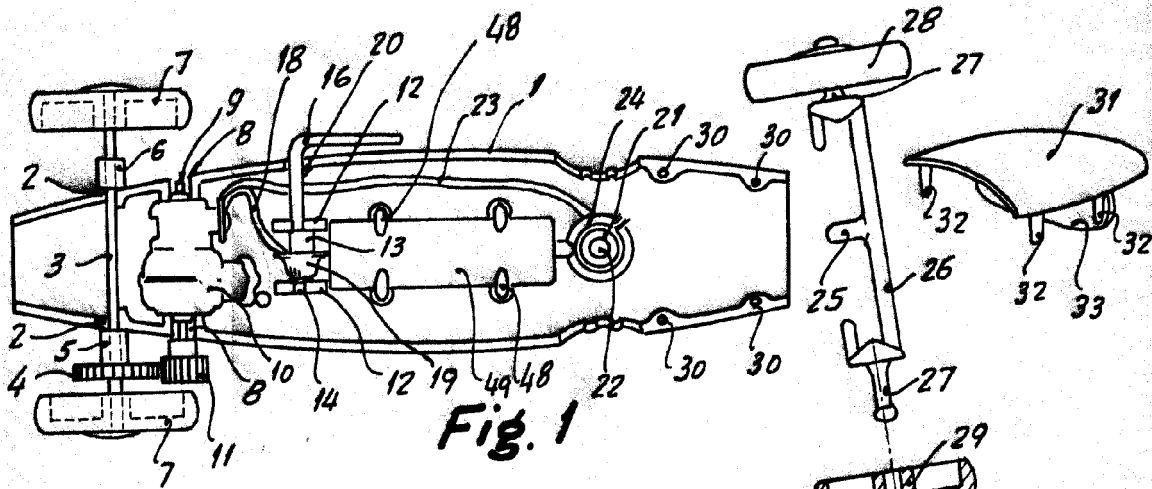


Fig. 1

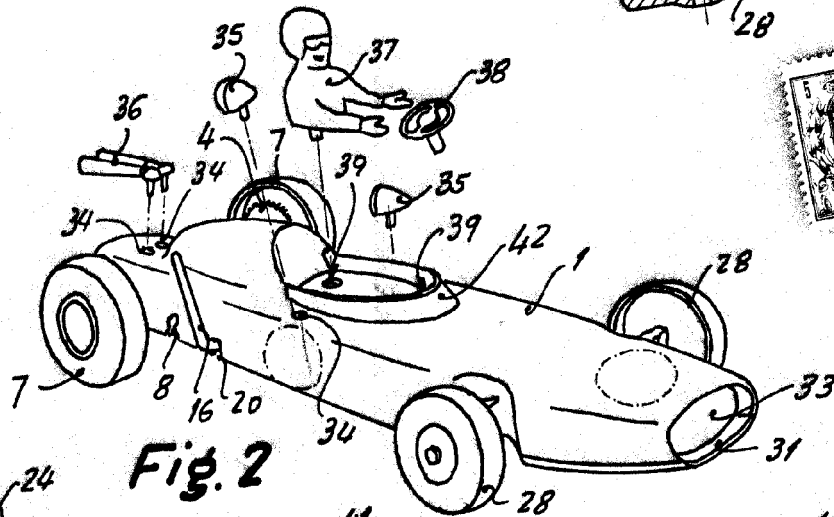


Fig. 2

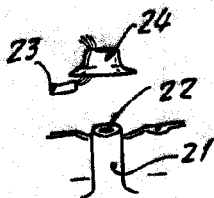


Fig. 3

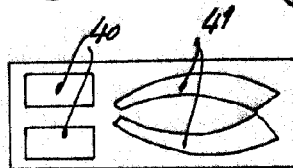


Fig. 5

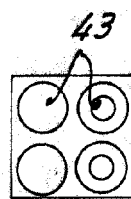


Fig. 6

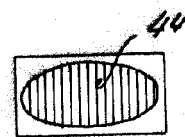


Fig. 7

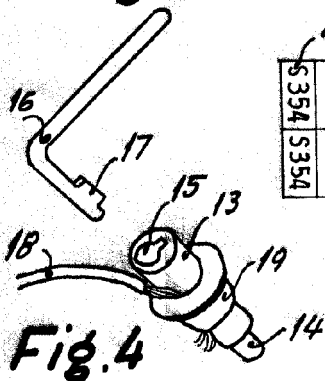


Fig. 4

45	RC	H
46	RC	H

Fig. 8

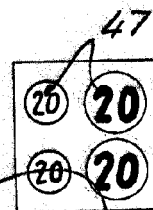


Fig. 9

Madrid, 9 de Noviembre de 1965
P.A.

ANTONIO EZORIVA
P.R.

Escala variable